

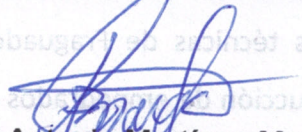


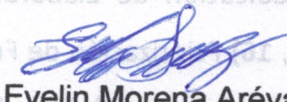
000087

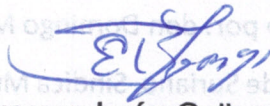
ACUERDO NUMERO DIECIOCHO: el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código, en mayoría acuerda: Autorizar realizar celebración del día del padre, para el día 16 de junio del presente año, para lo cual se autoriza al tesorero municipal realizar los respectivos gastos, del proyecto: fomento y cooperación a los valores, culturales, religiosos y sociales del municipio de Guaymango, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Síndica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. Y no habiendo más que hacer constar cerramos la presente acta en la que firmamos.


Domingo Mendoza Castaneda


Claudia Elizabeth García de Suriano


Rafael Antonio Martínez Maeda


Evelin Morena Arévalo Álvarez


Ever Borromeo León Gallegos

José Ángel Figueroa Herrera

Melvin de Jesús Villegas Guardado

Glenda Karina Hernández de Hernández


Francisco Antonio Batres Carlos



ACTA NÚMERO DOCE: En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, a las diez horas del día **NUEVE** del mes de JUNIO del año dos mil DIECISIETE. sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, celebrada por el Concejo Municipal integrado por el señor Alcalde Municipal don Domingo Mendoza Castaneda, Síndica Municipal señora Claudia Elizabeth García de Suriano, con la asistencia de los señores **regidores propietarios** en su orden del primero al sexto don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León



con la presencia del señor secretario del concejo don Francisco Antonio Batres Carlos, se llegaron a los siguientes acuerdos y decretos:

ACUERDO NUMERO UNO: El Concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código, en mayoría acuerda: Aprobar en su totalidad la agenda para la reunión de este día y la cual fue la siguiente: **01)** Apertura de la reunión, **02)** Aprobación de Agenda, **03)** lectura del acta anterior, **04)** Inauguración de Proyecto Construcción de segundo nivel de aulas y gradas de acceso al interior del INGUAY, **05)** Vacaciones anuales empleados Municipales **06)** Mantenimiento y reparación de cancha de futbol rápido de Guaymango, **07)** Formar Comisión de Deporte Torneo de futbol de Guaymango, **08)** Pólizas de vehículos y Mini cargador Caterpillar, **09)** Reposición de partidas de nacimientos, **10)** Aprobación de perfil de Asfaltado de calle que de Guaymango conduce a San Pedro Puxtla, **11)** Orden de inicio para el proyecto, Asfaltado de calle que de Guaymango conduce a San Pedro Puxtla, 26 de junio, **12)** Evaluación de Personal de Alcaldía Municipal, **13)** Reestructuración de Junta Directiva de las Nueve Estrellas, **14)** Personería Jurídica ADESCOMEA, **15)** Adjudicación de Elaboración de carpetas técnicas de Fraguados de empedrado existentes, **16)** Priorización de Fraguado y construcción de empedrados secos cantón el Carmen, cantón la paz, **17)** Cancelación de negocio a nombre de Noé Mauricio Valle Avelar, **18)** Aprobación de Gastos **19)** Varios. aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores propietarios del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO DOS:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a)** Autorizar realizar Inaugurar del proyecto: Construcción de segundo nivel de aulas y gradas de acceso al interior del Instituto Nacional de Guaymango, para el día 08 de julio del corriente año, **b)** Autorizar al tesorero municipal realizar las erogaciones de fondos correspondientes a la actividad, erogación de fondos propios, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores propietarios del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández. Certifíquese. **ACUERDO NUMERO**



motorista municipal, persona que cubrirá las vacaciones será el señor Miguel Ángel García Vachez, **b) Víctor Manuel Ascencio Tobar**, vigilante del Instituto Nacional de Guaymango, del 23 de junio al 08 de julio, persona que cubrirá las vacaciones será el señor Rafael Antonio Pineda, **c) Mario Isabel Avalos Rivera**, quien desempeña el cargo de motorista municipal, del 23 de junio al 08 de julio del corriente año, persona que cubrirá las vacaciones será el señor Rafael Antonio Bonilla, **c) Rodolfo de Jesús García Pérez**, quien desempeña el cargo de vigilante municipal, del 22 de junio al 07 de julio del corriente año, persona que cubrirá la vacación será el señor Benedicto Antonio Martínez Álvarez, **d) Nery David Maeda Escalante**, quien se desempeña como vigilante municipal, del 07 al 21 de julio del corriente año, persona que cubrirá la vacación será el señor Benedicto Antonio Martínez Álvarez, **e) José Domingo Ascencio Calderón**, quien desempeña el cargo de vigilante municipal, del 23 junio al 07 de julio del corriente año, persona que cubrirá las vacaciones será el señor José Adilio Maeda Ortega, **f) Sixto Alcides Ruiz**, quien desempeña el cargo de vigilante municipal, del 09 al 23 de julio del corriente año, persona que cubrirá las vacaciones será el señor José Adilio Maeda Ortega, **g) Jorge Manahen Altuve Escobar**, quien desempeña el cargo de vigilante del Instituto Nacional de Guaymango, del 06 al 21 de julio del corriente año, persona que cubrirá la vacación será el señor Rafael Antonio Pineda, **h) Melvin Antonio Ochoa**, quien se desempeña como motorista municipal, del 09 al 24 de julio del corriente año, persona que cubrirá la vacación será el señor Rafael Antonio Bonilla, **i) Raúl Alonso Barrientos**, cementerio municipal del 21 de junio al 06 de julio, **J) José Pedro Sigüenza Moran, y Andrés Abelino Ramírez Pineda**, quien se desempeñan como seguridad del señor alcalde Municipal, las vacaciones de estos empleados serán pagadas, por no encontrar personal de confianza para que realizara sus funciones, del día 22 de junio al 07 de julio del corriente año, erogación que afectara las partidas del 25% funcionamiento, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. certifíquese. **ACUERDO NUMERO CUATRO:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código en mayoría acuerda: Priorizar el proyecto: **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO DEL MUNICIPIO GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN**, para lo cual se le giran órdenes a la jefa



Ever Borrromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. **ACUERDO NUMERO CINCO:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar formar comisión de deporte del Torneo de futbol Inter-cantonal de Guaymango, año 2017, quedando de la siguiente forma: don Domingo Mendoza Castaneda alcalde municipal, don William Oswaldo Jiménez, jefe de promoción social, don Ever Borrromeo León Gallegos, Concejo municipal, don Luis Alonso Menjivar García, concejo municipal, don Alirio Edwin Hernández Sarmiento, empleado municipal, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores propietarios del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos, se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. **ACUERDO NUMERO SEIS:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar refrendar las pólizas de seguros de los vehículos, placas N-3298, N-8206 y Mini cargador Caterpillar 252B3, propiedad de esta alcaldía municipal, erogación del 25% funcionamiento, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borrromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. certifíquese. **ACUERDO NUMERO SIETE:** El Concejo Municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el artículo 4 y 8 reformado de la ley de reposiciones de libros y partidas de nacimientos y considerando I) – Que los libros de partidas de nacimiento de los años, 1909, 1943, se encuentran deteriorados e incompletos II)- Que a la oficina del Registro del Estado Familiar de esta alcaldía Municipal se han presentado algunas personas a solicitar sus partidas de nacimientos que fueron asentadas en esos libros y no se encuentran III) Que después de solicitarle el respectivo documento que compruebe sus asentamientos y de comprobar la legalidad del proceso, esta Municipalidad en uso de sus facultades que le confiere la ley Acuerda Autorizar a la Jefa del Registro del Estado Familiar para que le sean asentados sus partidas de nacimiento a las siguientes personas: **HERMINIA DUEÑAS,**



000091

Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. Comuníquese. **ACUERDO NUMERO OCHO:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Aprobar el perfil del proyecto denominado ASFALTADO DE CALLE QUE DE GUAYMANGO CONDUCE A SAN PEDRO PUXTLA, MUNICIPIO DE GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN, el cual se detalla de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Total (\$)
01	Aceite diésel	4,400.00
02	Mescla asfáltica	74,160.00
03	Emulsión asfáltica	14,400.00
04	Transporte	7,905.71
05	Imprevisto	8,906.00
	Total	109,771.71

Erogación del FODES 75% inversión, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores propietarios del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. **ACUERDO NUMERO NUEVE:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Ordenar Dar la orden de inicio del proyecto: denominado ASFALTADO DE CALLE QUE DE GUAYMANGO CONDUCE A SAN PEDRO PUXTLA, MUNICIPIO DE GUAYMANGO, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN, para el día 26 de junio del corriente año, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. **ACUERDO NUMERO DIEZ:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar a la comisión de revisión y evaluación de empleados municipales, realizar evaluación de personal de esta alcaldía municipal de Guaymango, en el presente año, 2017. aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los



000092

Aceptar, dar legalidad a la Reestructuración de la Junta Directiva de la **"Asociación Comunal Administradora de Acueductos las Nueve Estrellas Mangos II**, para un periodo comprendido del treinta de marzo dos mil diecisiete al 30 de marzo del dos mil diecinueve, que podrá abreviarse A.C.A.A.N. ESTRE. Mangos II, la Junta directiva quedo integrada de la siguiente manera **JUNTA ADMINISTRADORA: Presidente: CRUZ GODOFREDO AVALOS, Vicepresidente: JOSE LUIS URRUTIA AGUILAR, Secretario de Actas: JOSE MONTERROSA REYES, Tesorero: CARLOS ANTONIO VASQUEZ JIMENEZ, Sindico: RAFAEL ANTONIO OCHOA, Secretaria de agua: TITO GARCIA PEREZ, JUNTA DE VIGILANCIA Presidente: MARCO TULIO TORRES JIMENEZ, Secretaria: MARIA IRMA RIVERA VDA. DE CASTRO, Primer Vocal: RAFAEL GONZALEZ, Segundo Vocal: CRUZ ABEL TORRES RAMOS, Tercer Vocal: CARLOS LEON**, aprobado por : don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores propietarios del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández.

ACUERDO NÚMERO DOCE: El concejo Municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **a) ACEPTAR**, en su totalidad la Constitución de la Junta Directiva de la **"Asociación de Desarrollo Comunal Mujeres Emprendedoras en Accion del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán"** que se abreviara **"ADESCOMEA"**, la cual quedo Integrada de la siguiente manera: **Presidente: CLAUDIA ELIZABETH GARCIA DE SURIANO, Vice-presidente: ANA ELIZABETH MENJIVAR CRUZ, Tesorera: SONIA AYDE RAMOS AGUIRRE, Pro-Tesorera: BLANCA MERCEDES LOARCA MARTINEZ, Secretaria: NORMA EDITH ALARCON GARCIA, Pro- Secretaria: DELMY SIGUENZA ESCOBAR, Sindica: KAREN PATRICIA ROQUE PINEDA, Vocal 1: EVELIN MORENA AREVALO ALVAREZ, Vocal 2: AMINTA MARLENE ZALDAÑA TORRES, Vocal 3: MORENA GUADALUPE CACEROS RIVERA, Vocal 4: NORMA BELTRAN** ,Certifíquese. **b) Vistos** los Estatutos que regirán el Funcionamiento de la **"Asociación de Desarrollo Comunal Mujeres Emprendedoras en Acción del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán"** que se abreviara **"ADESCOMEA**, la cual tendrá como domicilio el Casco urbano del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, consta de cuarenta y dos artículos y no encontrándose disposición alguna que contrarié las leyes de la República, este Concejo de conformidad con lo Establecido en los Artículos 30 numeral 23, 119 y 121 del Código Municipal acuerda: Aprobar los Estatutos en todas sus partes y **Otorgarles la**



certifíquese. publíquese en el Diario Oficial **ACUERDO NUMERO TRECE:** el concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: **ADJUDICAR** la elaboración de las carpetas técnicas de los siguientes proyectos: **a)** la empresa Constructora ALFA, S.A. DE C.V. la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO FRAGUADO SUPERFICIE NO TERMINADA CALLE METANCINGO, CASERIO LOS MARTINEZ, CANTON CAUTA ABAJO, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, por la cantidad de mil seiscientos treinta y cinco 44/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,635.44) **b)** Constructora ALFA S.A. de C.V. la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO FRAGUADO SUPERFICIE NO TERMINADA, AMPLIACION Y FRAGUADO DE EMPEDRADO EXISTENTE EN CALLE METANCINGO, CANTON CAUTA ABAJO, GUAYMANGO, AHUACHAPAN", por la cantidad de mil quinientos veinte 74/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,520.74), **c)** C & M INGENIEROS S.A. DE C.V., el FRAGUADO SUPERFICIE NO TERMINADA DE TRES TRAMOS DE EMPEDRADO SOBRE CALLE HACIA CANTON SAN MARTIN, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, mil seiscientos treinta y ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,638.00), **d)** C & M INGENIEROS S.A. DE C.V, el "FRAGUADO SUPERFICIE NO TERMINADA DE CUATRO TRAMOS DE EMPEDRADO EN CASERIO LOS GUERRA, CANTON SAN MARTIN, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, por la cantidad de mil trescientos treinta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,335.00), **e)** C & M INGENIEROS S.A. DE C.V, el FRAGUADO SUPERFICIE NO TERMINADA DE TRES TRAMOS DE EMPEDRADO Y CONSTRUCCION DE TRAMO DE EMPEDRADO SECO SOBRE CALLE QUE CONDUCE DEL CASERIO LOS GUERRA HACIA EL CASERIO LOS GUARDADO, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, por la cantidad de mil novecientos veintidós 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,922.00), **f)** Constructora ALFA, S.A. de C.V. la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SECO EN CALLE QUE CONDUCE HACIA CASERIO CALIFORNIA, CASERIO SAN MARTIN ABAJO, CANTON SAN MARTIN, GUAYMANGO, AHUACHAPAN"., por la cantidad de dos mil cuarenta y cuatro 21/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,044.21), **g)** C & M INGENIEROS S.A. DE C.V, el FRAGUADO SUPERFICIE NO TERMINADA DE TRES TRAMOS DE EMPEDRADO EN CASERIO CASHAGUA Y LA PILONA, CANTON CAUTA ARRIBA, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, por la cantidad de dos mil doscientos sesenta y seis 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,266.00), **h)** ING. ROBERTO ANTONIO POZAS AREVALO, la CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE EMPEDRADO SECO EN CALLE DEL PUENTE LOS MORANES, Y FRAGUADO SUPERFICIE NO TERMINADA DE EMPEDRADO EXISTENTE EN CASERIO LOS MORANES, CANTON CAUTA ARRIBA, GUAYMANGO,



Norteamérica (\$1,120.00), j) ING. ROBERTO ANTONIO POZAS AREVALO, el "FRAGUADO DE CONCRETO SUPERFICIE NO TERMINADA DE CINCO TRAMOS DE EMPEDRADO EXISTENTE EN CASERIO CALIFORNIA, CANTON EL ROSARIO, GUAYMANGO, AHUACHAPAN, por la cantidad de mil novecientos noventa 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,990.00), k) ordenar dar orden de inicio para el día 12 de junio, erogación del 5% pre inversión, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. **ACUERDO NUMERO CATORCE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Priorizar, FRAGUADOS Y CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS SECOS EN LOS CANTONES EL CARMEN Y LA PAZ, Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán, para lo cual se le giran órdenes a la Jefa de UACI realizar el proceso de acuerdo a la Ley LACAP, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. certifíquese. **ACUERDO NUMERO QUINCE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: Autorizar a la Encargada de Catastro y cuentas corrientes de esta alcaldía municipal, el cierre de la cuenta corriente a nombre de NOE ALARCON AVELAR, por un negocio de dos máquinas tragamonedas ubicadas en el Cantón Platanares, Municipio de Guaymango, por aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. **ACUERDO NUMERO DIECISEIS:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: autorizar los siguientes gastos: a) colaboración para premios y 02 pelotas de futbol, en cuadrangular de futbol masculino y



000095

Guaymango, **d)** Autorizar fondos para la publicación del diario oficial de la Asociación de desarrollo comunal mujeres emprendedoras en acción de Guaymango ADESCOMEA, erogación de fondos propios, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. certifíquese. **ACUERDO NUMERO DIECISIETE:** El concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código y la Ley LACAP, acuerda: Autorizar realizar las siguientes compras, detalladas así: **Enc. De alumbrado público:** materiales eléctricos para alumbrado público y edificio municipal, encargado de administrar la orden de compra el señor José Miguel Martínez Santos, erogación del proyecto Mantenimiento, reparación y pago de alumbrado público y 25% funcionamiento, **Enc. De cementerio Municipal:** materiales de construcción para mantenimiento y reparación del cementerio, encargada de administrar la orden de compra el señor Raúl Alonso Barrientos, erogación del 25% funcionamiento, **Enc. De escuelas de fútbol:** uniformes deportivos, servicios de arbitraje, mano de obra en mantenimiento y reparación de cancha de futbol, y artículos varios, encargado de administrar las orden de compra el señor, Rogelio Efraín Blanco Mendoza, erogación del proyecto fomento y cooperación al deporte de Guaymango, 75% inversión, **Operador de Mini cargador:** mantenimiento y reparación de mini cargador, encargado de administrar la orden de compra el señor Ladis Rubilio Azmitia Ramos, erogación del proyecto Mantenimiento y reparación de mini cargador 75% inversión, **Promoción Social:** 01 ventilador, encargada de administrar la orden de compra el señor William Oswaldo Jiménez, erogación de 25% funcionamiento, **Enc. De UMM y UAIP:** premios, refrigerios, artistas, sonido y alquiler de sillas, para la celebración del día del padre, encargado de administrar la orden de compra la señora Claudia Elizabeth Méndez Guardado, erogación del proyecto, Fomento y cooperación a los valores, culturales, religiosos y sociales de Guaymango, 75% inversión, **Concejo Municipal:** mantenimiento, reparación y cambio de aceite de la motocicleta placas M-34520, encargado de administrar la orden de compra el señor Ever Borromeo León Gallegos, erogación del 25% funcionamiento, **Secretaria Municipal:** papelería y artículos de escritorio, encargado de administrar la orden de compra en el señor Francisco Antonio Batres Carlos, erogación del 25% funcionamiento, aprobado por: don Domingo Mendoza



municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código acuerda: aprobar los gastos e inversiones del mes de mayo del corriente año, así: **FONDOS PROPIOS:**

01) la cantidad de mil seiscientos cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,650.00) cancelados a Wilfredo Ramírez de funerales paraíso del recuerdo, por compra de 22 ataúdes, a personas fallecidas de escasos recursos de Guaymango, factura # 000159, **02)** la cantidad de cuatrocientos noventa y nueve 51/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$499.51) cancelados a Francisco Antonio Batres Carlos por reintegro de fondo circulante en el mes de mayo del corriente año, **03)** la cantidad de ciento ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$108.00) cancelados a Luis Ángel Jiménez Benítez, de ferretería Luis, compra de materiales, factura # 11110, **04)** la cantidad de ciento noventa 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$190.00) cancelados a Luis Ángel Jiménez Benítez, de ferretería a Luis, por compra de dos servicios sanitarios, para Iglesia Evangélica Misión Centroamericana, Cantón el Escalón, factura # 11109, **05)** la cantidad de doscientos treinta y tres 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$233.00) cancelados a Yanira Elizabeth Polanco, por alquiler de sonido profesional en las carreras de cinta en el centro escolar cantón el zarzal el día 23 de abril, **06)** la cantidad de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,000.00) cancelados a Domingo Mendoza Castaneda, por gastos de representación en el mes de mayo del corriente año, **07)** la cantidad de quinientos noventa y tres 20/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$593.20) cancelados a José Carlos Escobar Ayala, de mega store el ceibillo, por compra de artículos de consumo diario para uso de esta alcaldía municipal, factura # 00011, **08)** la cantidad de ochenta y uno 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$81.00) cancelados a José Carlos Escobar Ayala, de librería escobar, por materiales deportivos donados a Centro Escolar Cantón La Paz, factura # 01090, **09)** la cantidad de cincuenta 00/100 dólar de los estados Unidos de Norteamérica (\$50.00) cancelados a Heriberto León Orellana, por colaboración a la Iglesia cantón san Martín, en carreras de cinta el día 27 de mayo del corriente año, **10)** la cantidad de treinta y nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$139.00) cancelados a Osmin Orlando Orantes Ortiz, por transporte de Guaymango hacia Cara Sucia a evento cultural, el día 26 de mayo del corriente año, **11)** la cantidad de seiscientos sesenta y nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$669.00) cancelados a Yanira Elizabeth Polanco, por alquiler de sonido en las carreras de cinta cooperativa california, clasificación de la reina del estudiante centro escolar los Rivas, carreras de cinta iglesia católica



000097

de materiales de pintura para el cementerio municipal, factura # 11106, **14**) la cantidad de dos mil cientos ochenta 37/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,180.37) cancelados a I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales y concejo municipal de abril del corriente año, en el mes de abril del corriente año, **15**) la cantidad de mil cuatrocientos noventa y uno 91/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,491.91) cancelados a AFP Confía, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales, mes de abril del corriente año, **16**) la cantidad de treinta y ocho 16/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$38.16) cancelados a IPSFA, por aportación y cotización de empleado municipal, en el mes de abril del corriente año, **17**) la cantidad de trescientos diez 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$310.00) cancelados a DLC, S.A de C.V. por pago de suministro de combustible a vehículos propiedad de esta alcaldía municipal en el mes de abril del corriente año, **18**) la cantidad de siete mil cuatrocientos cincuenta y tres 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$7,453.00) planilla cancelada a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **19**) la cantidad de cuatro mil ciento treinta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$4,134.00) planilla cancelada a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **20**) la cantidad de tres mil seiscientos diez 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3,610.00) planilla cancelada a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **21**) la cantidad de trescientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$300.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **22**) la cantidad de trescientos cincuenta y nueve 49/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$359.49) cancelados a AES Clesa, y Cia. S. en C. de C.V. por pago de servicios de energía eléctrica a la alcaldía municipal, parque municipal y casa comunal, **23**) la cantidad de doscientos ocho 77/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$208.77) cancelados a CTE, S.A. de C.V. por pago de servicios de telefonía en las líneas móviles del señor alcalde y vigilantes municipales, en el mes de abril del corriente año, facturas # 22916060, 22916051, **24**) la cantidad de cuatrocientos ochenta y cuatro 49/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$484.49) cancelados a CTE, S.A. de C.V. por pago de servicios de telecomunicación de líneas fijas conmutador e internet del parque municipal y alcaldía municipal, facturas # 0119735814, 0119765815, 0119808931, 0119808932, 0119808933, **25**) la cantidad de mil trescientos cincuenta y siete 90/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,357.90) cancelados a José Carlos Escobar Ayala, de librería



00977, 00976, 00975, 00974, 01013, **27)** la cantidad de setecientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$700.00) cancelados a Jonathan Asdrúbal Herrera Lucha, por pago de honorarios como asesor jurídico de esta alcaldía municipal, en el mes de mayo del corriente año, **28)** la cantidad de diecinueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$19.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de aportaciones voluntarias de empleado municipal en el mes de mayo del corriente año, **29)** la cantidad de cinco mil ciento cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$5,104.00) planilla cancelada a concejales en el mes de mayo del corriente año, **30)** la cantidad de ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria descontada a concejo municipal en el mes de mayo del corriente año, **31)** la cantidad de setecientos ochenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$780.00) cancelados a Leticia Jezabel López Moran, por pago de honorarios como auditoria interna en el mes de mayo del corriente año, **32)** la cantidad de dos mil ochocientos veintiún 75/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$2,821.75) cancelados a José Roberto Corea Ortiz, de taller corea por mantenimiento y reparación de vehículo placas N-8206, facturas # 0065, 0066, 0068, 0069, **PROYECTOS: MANTENIMIENTO, REPARACION, BALASTADO Y CONFORMACION DE CAMINOS VECINALES DE GUAYMANGO, 33)** la cantidad de mil ochocientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,800.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento y reparación del camino caserío los moranes cantón cauta arriba, del 17 al 30 de abril del corriente año, **34)** la cantidad de mil doscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,200.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento y reparación de camino caserío los guerra cantón san Martin, del 17 al 30 de abril del corriente año, **35)** la cantidad de mil cuatrocientos cuarenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,440.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento y reparación de camino caserío el castaño cantón la esperanza, del 17 al 30 de abril del corriente año, **36)** la cantidad de doscientos setenta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$275.00) cancelados a DLC, S.A. de C.V. por pago de suministro de combustible a maquinaria de esta alcaldía municipal, en el mes de abril del corriente año, **37)** la cantidad de mil novecientos veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,920.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento del camino del caserío la loma cantón los puentecitos, del 01 al 14 de mayo del corriente año, **38)** la cantidad de mil trescientos veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de



al 28 de mayo del corriente año, **40)** la cantidad de mil trescientos veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,320.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento del camino caserío los pineda cantón cauta abajo, del 15 al 28 de mayo del corriente año, **41)** la cantidad de setecientos veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$720.00) planilla cancelada a trabajadores en el mantenimiento de caminos del caserío tapahuashuya cantón la paz, del 15 al 28 de mayo del corriente año, **FOMENTO Y COOPERACION A LA EDUCACION DEL MUNICIPIO DE GUAYMANGO, 42)** la cantidad de ciento doce 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$112.00) cancelados a Ana Elizabeth Barrientos Mata, por servicios de encargada de guardería en el centro escolar cantón platanares, mes de abril, **43)** la cantidad de setenta y uno 07/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$71.07) cancelados a I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de abril del corriente año, **44)** la cantidad de ochenta 34/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$80.34) cancelados a AFP Confía, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de abril del corriente año, **45)** la cantidad de mil ochocientos dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,818.00) planilla cancelada a profesores y secretaria del distrito Guaymango, en el mes de mayo del corriente año, **46)** la cantidad de cincuenta y cuatro 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$54.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de cuota voluntaria de empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **47)** la cantidad de seiscientos dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$618.00) planilla cancelada a profesora del centro escolar cantón san Andrés y vigilante del Instituto Nacional de Guaymango, mes de mayo, **48)** la cantidad de dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$18.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento de cuota voluntaria de empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **49)** la cantidad de seiscientos cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$650.00) planilla cancelada a promotor en alfabetización área rural y profesor de danza moderna en el mes de mayo del corriente año, **50)** la cantidad de diecinueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$19.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **51)** la cantidad de ciento cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$150.00) cancelados a Francisca Chávez Vda. De Violante por servicios de cocinera en el Instituto Nacional de Guaymango, mes de mayo, **52)** la cantidad de ciento cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica



(**\$750.00**) planilla cancelada a estudiantes becados universitarios, en el mes de mayo del corriente año, **FOMENTO Y COOPERACION LA SALUD PREVENTIVA DE GUAYMANGO, 55)** la cantidad de setenta y tres 73/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$73.14**) cancelados a I.S.S.S. por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de abril del corriente año, **56)** la cantidad de cuarenta y uno 41/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$41.34**) cancelados a AFP Confía, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de abril del corriente año, **57)** la cantidad de cuarenta y uno 41/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$41.34**) cancelados a AFP Crecer, por pago de aportaciones y cotizaciones de empleados municipales en el mes de abril del corriente año, **58)** la cantidad de mil novecientos noventa y siete 997/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$1,997.00**) cancelados a DLC, S.A. de C.V. por pago de suministro de combustible a vehículos N-3298, N-8206, en el mes de abril del corriente año, **59)** la cantidad de mil seiscientos 600/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$1,600.00**) planilla cancelada a doctora mini clínica municipal y personal de servicios varios en la unidad de salud de Guaymango, mes de mayo del corriente año, **60)** la cantidad de seiscientos treinta y seis 636/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$636.00**) planilla cancelada a enfermera y auxiliar de mini clínica municipal, en el mes de mayo del corriente año, **61)** la cantidad de dieciocho 18/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$18.00**) planilla cancelada a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **62)** la cantidad de ochocientos 800/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$800.00**) cancelados a Julio Cesar Jacobo Conrado, de venta llantas el apache, por compra de un juego de 04 llantas para el vehículo placas N-8206, factura # 2461, **63)** la cantidad de mil doscientos sesenta y dos 1262/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$1,262.00**) cancelados a Alex Manfredo Ruiz Lemus, de lubricentro Hebrón, cambios de aceite a los vehículos placas N-8206, N-3298, facturas # 0383, 0384, 0385, 0386, **64)** la cantidad de mil quinientos diez 1510/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$1,510.00**) cancelado a José Roberto Corea Ortiz de taller corea por pago de mantenimiento y reparación de vehículos placas N-3298, facturas # 0070, 0072, 0073, **MANTENIMIENTO, REPARACION Y PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE GUAYMANGO, 65)** la cantidad de mil ciento sesenta y dos 1162/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**\$1,162.02**) cancelados a AES, Clesa y Cia. S. en C. de C.V. por pago de alumbrado público facturas # 48312693 48312694 **66)** la cantidad de treinta y seis 36/100 dólar de los Estados



000101

Estados Unidos de Norteamérica (\$318.00) planilla cancelada a encargado de mantenimiento y reparación de alumbrado público de Guaymango mes de mayo del corriente año, **69)** la cantidad de nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$9.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento voluntario a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **FOMENTO Y COOPERACION AL DEPORTE DE GUAYMANGO, 70)** la cantidad de trescientos siete 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$307.00) cancelados a José Carlos Escobar Ayala, de librería escobar, por compra de artículos deportivos para escuelas de futbol de Guaymango, facturas # 00972, **71)** la cantidad de cuarenta y ocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$48.00) cancelados a José Carlos Escobar Ayala de librería Escobar, por compra de artículos deportivos para torneo de futbol cantón platanares factura # 01089, **72)** la cantidad de trescientos setenta y uno 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$371.00) cancelados a Rogelio Efraín Blanco Mendoza, por salario como entrenador de escuelas de futbol de Guaymango, en el mes de mayo del corriente año, **73)** la cantidad de diez 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por pago de descuento de cuota voluntaria a empleados municipales mes de mayo del corriente año, **CONSTRUCCION DE SEGUNDO NIVEL DE AULAS Y GRADAS DE ACCESO AL INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE GUAYMANGO, 74)** la cantidad de treinta y seis mil novecientos veintisiete 12/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$36,927.12) cancelados a Inversiones MJ, S.A. de C.V. por pago de estimación número dos de proyecto factura # 00171, **CONTRAPARTIDA CONSTRUCCION DE ACERA Y RAMPAS DE ACCESO A LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE GUAYMANGO, 75)** la cantidad de setenta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$75.00) cancelados a Luis Ángel Jiménez Benítez de ferretería Luis, por compra de materiales factura # 11115, **76)** la cantidad de setecientos seis 95/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$706.95) cancelados a María Dolores León Ruiz, de ferretería Hema, por compra de materiales factura # 0034, **FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE GUAYMANGO, 77)** la cantidad de setenta y nueve mil doscientos cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$79,205.00) cancelados a CAP, S.A. DE C.V. estimación número uno del proyecto, factura # 0326, **78)** la cantidad de trescientos cincuenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$350.00) planilla cancelada a encargado de asistencia técnica y gestión de proyectos, en el mes de mayo del corriente año, **79)** la cantidad de diez 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10.00)



Constructora Terranova S.A. de C.V. por servicios de supervisión del proyecto: Construcción de un Baden en la intersección del río Copinula y la calle que conduce hacia el caserío los Raymundo cantón la Paz, Guaymango, factura # 0120. **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MINI CARGADOR CATERPILLAR 252B3. PROPIEDAD DE ALCALDIA GUAYMANGO, 82)** la cantidad ciento veintiocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$128.00) cancelados a Alexander Adonay Navarro Hernández, por mano de obra en la reparación de brazo mecánico del mini cargador, **FOMENTO Y COOPERACION A LOS VALORES, CULTURALES, RELIGIOSOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DE GUAYMANGO, 83)** la cantidad de setecientos siete 15/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$707.15) cancelados a José Carlos Escobar Ayala de mega store el Ceibillo y librería Escobar por artículos de uso y consumo diario, para las fiestas patronales del cantón Plataneros, facturas # 00007,00973, **FOMENTO AL DESARROLLO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUAYMANGO, 84)** la cantidad de ciento veinte 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$120.00) cancelados a Unicomer S.A. de C.V. por compra de cocinas de mesa para premios en la celebración del día de la madre, factura # 00198, **85)** la cantidad de seiscientos nueve 10/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$609.10) cancelados a Tienda Morena S.A. de C.V. por compra de artículos varios para premios en la celebración del día de la madre, factura # 111938, 111939, **86)** la cantidad de doscientos veinticinco 60/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$225.60) cancelados a ANDREMAR S.A. DE C.V. por compra de artículos varios para premios en la celebración del día de la madre, factura # 19626, 19627, **87)** la cantidad de setenta y tres 20/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$73.20) cancelados a Freund S.A. de C.V. por compra de artículos varios para premios en la celebración del día de la madre, factura # 227185, **88)** la cantidad de sesenta y cinco 70/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$75.70) cancelados a El Nuevo Milagro S.A. de C.V. por compra de refrigerio para la celebración del día de la madre, factura # 4960, **89)** la cantidad de quinientos ochenta 46/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$580.46) cancelados a Calleja S.A. de C.V. por pago de compra de artículos de uso diario para refrigerio en la celebración del día de la madre, facturas # 0084520, 0084521, **90)** la cantidad de ciento setenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$170.00) cancelados a David Ernesto Cea Cassio, por servicios de presentación artística en la celebración del día de la madre, **91)** la cantidad de veintiocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$28.00) cancelados a Cándido de Jesús Torres Torres por servicios de presentación artística en la celebración del día de la



000103

celebración del día de la madre, **94)** la cantidad de ciento setenta y cinco 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$175.00) cancelados a Carlos Alberto Córdova Alas de ferretería el triunfo, por alquiler de 500 sillas plásticas, en la celebración del día de la madre, factura # 000300, **95)** la cantidad de tres 96/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$3.96) cancelados a banco scotiabank, por cargo de chequera, factura # 142986, **96)** la cantidad de ciento treinta y nueve 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$139.00) cancelados a Elvia Maricela por servicios de presentación artística en la celebración del día de la madre, **DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DE GUAYMANGO, 97)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1,060.00) planilla cancelada a personal que labora como barredores en el área urbana de Guaymango, del 17 al 30 de abril del corriente año, **98)** la cantidad de dos mil cuatrocientos quince 00/100 por pago de transporte de disposición final de los desechos sólidos en el municipio de Guaymango en el mes de abril del corriente año, **99)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,060.00) planilla cancelada a personal que labora como barredores en el área urbana de Guaymango, del 01 al 14 de mayo del corriente año, **100)** la cantidad de mil noventa y seis 41/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,096.41) cancelados a KALI, S.E.M. DE C.V. por disposición final de los desechos sólidos al relleno sanitario, en el mes de abril, factura # 150, **101)** la cantidad de seiscientos 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$600.00) planilla cancelada a motoristas de la motocicleta recolectora de desechos sólidos, en el mes de mayo del corriente año, **102)** la cantidad de dieciocho 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$18.00) cancelados a Sixto Alcides Ruiz, por descuento de cuota voluntaria a empleados municipales en el mes de mayo del corriente año, **103)** la cantidad de mil sesenta 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,060.00) planilla cancelada a personal que labora como barredores en el área urbana de Guaymango, del 15 al 28 de mayo del corriente año, aprobado por: don Domingo Mendoza Castaneda Alcalde Municipal, señora Claudia Elizabeth García de Suriano, Sindica Municipal, y los regidores del primero al tercero, don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos. se obtuvieron de votar los señores José Ángel Figueroa Herrera, Melvin de Jesús Villegas Guardados y Glenda Karina Hernández de Hernández, certifíquese. Y no habiendo más que hacer constar cerramos la presente acta en la que firmamos.





Rafael Antonio Martínez Maeda

Evelin Morena Arévalo Álvarez

Ever Borromeo León Gallegos

José Ángel Figueroa Herrera

Melvin de Jesús Villegas Guardado

Glenda Karina Hernández de Hernández

Francisco Antonio Batres Carlos



ACTA NÚMERO TRECE: En la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de Guaymango, departamento de Ahuachapán, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día **VEINTIDOS** del mes de JUNIO del año dos mil DIECISIETE. sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, celebrada por el Concejo Municipal integrado por el señor Alcalde Municipal don Domingo Mendoza Castaneda, Síndica Municipal señora Claudia Elizabeth García de Suriano, con la asistencia de los señores **regidores propietarios** en su orden del primero al sexto don Rafael Antonio Martínez Maeda, señorita Evelin Morena Arévalo Álvarez, don Ever Borromeo León Gallegos, don José Ángel Figueroa Herrera, don Melvin de Jesús Villegas Guardado, doña Glenda Karina Hernández de Hernández, con la asistencia de los señores **regidores suplente** en su orden del primero al cuarto, señorita Deysi Margarita Méndez García, don José Jaime Barrientos García, señora María del Transito Arévalo Borja, don Luis Alonso Menjivar García, con la presencia del señor secretario del concejo don Francisco Antonio Batres Carlos, se llegaron a los siguientes acuerdos y decretos:

ACUERDO NUMERO UNO: El Concejo municipal de esta población en uso de sus facultades que le confiere el código, en mayoría acuerda: Aprobar en su totalidad la agenda para la reunión de este día y la cual fue la siguiente: **01)** Apertura de la reunión, **02)** Aprobación de